



IE. Isabel Flores de Oliva  
RM n° 1807 – 25/03/1950

San Isidro, noviembre de 2020

Estimados padres y madres de familia:

Reciban un cordial saludo de la comunidad educativa y deseos de buena salud.

Al estar próximos a culminar el año escolar 2020, les hago llegar información completa y detallada de los aspectos de la gestión educativa para el periodo 2021.

Tiempos difíciles nos han tocado vivir este 2020, marcado por la emergencia sanitaria que hemos tenido que enfrentar y aprender a convivir en medio de ella. Esta crisis, primero sanitaria y luego económica, nos puso en situaciones límites. Gracias a la comprensión y compromiso de muchas familias que entendieron el momento, seguimos brindando el servicio educativo en la modalidad virtual con el compromiso y la calidad de siempre. Iniciamos este año como todos los años, con la ilusión y entusiasmo de siempre y elegimos una frase de San Pedro Poveda para orientar nuestras acciones y actividades “Tener la cabeza y el corazón en el momento presente” la cual nos pone de cara a la realidad, a los acontecimientos diarios, a lo que acontece en el país y mundialmente. Tener la cabeza en el momento presente pasa por el pensar, razonar, crear, inventar, dar soluciones a los problemas y conflictos. Tener el corazón en el momento presente pasa por el afecto, compromiso, empatía con el país y sus habitantes, por el cariño y la solidaridad, nos hacemos solidarios unos con otros.

Nuestro colegio no es de lucro ni para beneficio propio sino para ofrecer un servicio educativo con el carisma de la Institución Teresiana. Por eso el costo educativo que pudiera ser elevado no lo es. Seguimos comprometidos con la ayuda solidaria a muchas familias que lo necesitan, pero a su vez somos conscientes que la vuelta a clases requiere acondicionar espacios y ambientes según las normativas y directrices que el Minsa y el Minedu han establecido, en la línea de la higienización, limpieza, y cuidados sanitarios que garantizan la salud de todos los estudiantes y personal en general. Estamos equipando el colegio con la compra de insumos y materiales de limpieza, así como la constante fumigación de los ambientes que son acciones necesarias y demandan esfuerzo material.

Por otro lado, se hace necesario la mejora de los recursos tecnológicos, la capacitación de profesores en estrategias para un mejor desempeño en las clases, la implementación del sistema y plataforma, que actualmente tenemos. Dicho esfuerzo debemos compartirlo en beneficio, seguridad y tranquilidad de todos, tenemos que afrontarlo y contamos con ustedes para ello por lo que haremos reajustes razonables en las pensiones que se detallan líneas adelante.

Termino agradeciéndoles su compromiso y responsabilidad con el Colegio, y que nos consideren que somos una alternativa para educar a sus hijos e hijas. Sigán confiando en nosotros.

María Eugenia Gallego Núñez  
DNI 06108898  
Directora

María Bertha de la Portilla Velásquez  
DNI 07882653  
Representante de la Promotora





## Información y Cronograma Año Escolar 2021

### INDICE

1. Resoluciones de funcionamiento.
2. Información histórica del monto de las pensiones, cuota de matrícula y cuota de ingreso de los últimos 5 años
3. Monto y oportunidad de pago de la cuota de ingreso, forma y proceso de devolución.
4. Requisitos, plazos y procedimientos para el ingreso de nuevos estudiantes y número de vacantes disponibles.
5. Plan de Recuperación.
6. Orientaciones generales para la matrícula 2021
7. Cronograma de matrícula.
8. Costo educativo para el año escolar 2021.
9. Actualización de datos.
10. Suscripción de documentos.
  - a) Carta de adhesión y compromiso con el Proyecto Educativo y Reglamento Interno.
  - b) Declaración jurada de la aceptación del responsable económico.
  - c) Declaración del padre de familia, tutor o apoderado legal.
  - d) Autorización para el uso de datos e imágenes de acuerdo con la ley de protección de datos personales n° 29733(\*).
  - e) Autorización para salidas otorgada a la Institución Educativa.
  - f) Autorización para salida en caso de siniestros.
  - g) Informe de buen estado de salud.
11. Servicios que ofrece el colegio.
12. Propuesta Pedagógica.
13. Sistema de Evaluación.
14. Control de asistencia de los Estudiantes.
15. Reglamento Interno.
16. Cronograma Año Escolar 2021
  - A. Inicio de clases
  - B. Vacaciones
  - C. Horario escolar
17. Selección de textos escolares
  - A. Área de Inglés
  - B. Plan Lector
18. Taller de Música.
19. Cronograma de pagos.
20. Estudiantes por aula.
21. Inicio del año escolar.

**El presente documento estará colgado en la plataforma del Colegio a partir del 30/11/2020, y durante el proceso de matrícula 2021.**



IE. Isabel Flores de Oliva  
RM n° 1807 – 25/03/1950

## 1. RESOLUCIONES DE AUTORIZACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

- RM N° 1807, del 25 de marzo de 1950
- RM N° 1241, del 29 de marzo de 1951
- RM N° 3353, del 12 de abril de 1954
- RD N° 00980, del 14 de agosto de 1973

## 2. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES, CUOTA DE MATRÍCULA Y CUOTA DE INGRESO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

AÑO	CUOTA DE INGRESO	MATRÍCULA	MENSUALIDAD
2017	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/4500	Inicial 4 - 5 años S/870	Inicial 4 - 5 años S/870
	Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/4000	Primaria S/1050 Secundaria S/1050	Primaria S/1050 Secundaria S/1050
2018	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/4500	Inicial 4 - 5 años S/880	Inicial 4 - 5 años S/880
	Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/4000	Primaria S/1120 Secundaria S/1120	Primaria S/1120 Secundaria S/1120
2019	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/5500	Inicial 4-5 años S/930	Inicial 4-5 años S/930
	Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/5000	Primaria S/1190 Secundaria S/1190	Primaria S/1190 Secundaria S/1190
	Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante S/4500		
2020	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/5500 Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/5000 Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante S/4500	<b><u>Febrero- Abril</u></b>	<b><u>Febrero- Abril</u></b>
		Inicial 4–5 años S/990	Inicial 4–5 años S/990
		Primaria 1º a 4º S/1260 5º - 6º S/1275	Primaria 1º a 4º S/1260 5º - 6º S/1275
		Secundaria 1º a 5º S/1275	Secundaria 1º a 5º S/1275
		<b><u>Mayo-Diciembre</u></b>	<b><u>Mayo-Diciembre</u></b>
		Inicial 4–5 años S/742.50	Inicial 4–5 años S/742.50
Primaria 1º a 4º S/1008 5º - 6º S/1020	Primaria 1º a 4º S/1008 5º - 6º S/1020		
Secundaria 1º a 5º S/1020	Secundaria 1º a 5º S/1020		



2021	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/6000	<b><u>A DISTANCIA</u></b>	<b><u>PRESENCIAL</u></b>
	Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/5000	Inicial 4–5 años S/794	Inicial 4–5 años S/820
	Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante S/4500	Primaria 1° a 4° S/1078 5° - 6° S/1091	Primaria 1° a 4° S/1110 5° - 6° S/1125
		Secundaria 1° a 5° S/1091	Secundaria 1° a 5° S/1125

### 3. MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO, FORMA Y PROCESO DE DEVOLUCIÓN -En nuevos soles-

DESCRIPCIÓN	MONTO DE PAGO	OPORTUNIDAD DE PAGO
Derecho de inscripción, aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/400	S/400	Al momento de presentar el expediente
Aplicable para postulantes nuevos a una vacante.	S/6000	En una sola cuota, una vez que se da la conformidad de ingreso a la Institución Educativa.
Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante.	S/5000	
Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante.	S/4500	
<b>FORMA Y PROCESO DE DEVOLUCIÓN:</b> La devolución se realiza de acuerdo con la cuota vigente al año de ingreso. Ejemplo: S/ 6,000 / 13 años = S/ 461.53 x año, es el proporcional por los años pendientes, los transcurridos quedan como ya generados.		

### 4. REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES Y NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES

Sólo se reciben los expedientes de las familias que participan de la visita guiada.

#### A. Inicial 4 - 5 años y 1° de primaria

- Cumplir 4 – 5 – 6 años al 31 de marzo del año de ingreso.
- Copia simple de DNI del postulante.
- Dos fotos del postulante (tamaño carné).
- Constancia de Progreso del postulante durante su último año en el nido en caso asista a uno (copia simple).
- Ficha de inscripción.
- Ficha de informe económico.
- Dos cartas de presentación de padres de familia o miembros de nuestra comunidad educativa que no sean parientes entre sí ni familiares directos del postulante. Las familias que pertenecen al colegio no presentan las cartas.
- Pago por proceso de admisión.

#### B. Otros grados Inscripciones del 15 al 30 de octubre de cada año.

- Tener aprobado el grado inmediato anterior al que postula.
- Copia de la libreta del año anterior (notas de áreas académicas y de comportamiento).
- Copia del informe de notas del año en curso (notas de áreas académicas y de comportamiento).



IE. Isabel Flores de Oliva  
RM n° 1807 – 25/03/1950

- Ficha de inscripción.
- Ficha de informe económico.
- Dos cartas de presentación de padres de familia o miembros de nuestra comunidad educativa que no sean parientes entre sí ni familiares directos del postulante. Las familias que pertenecen al colegio no presentan las cartas.
- Pago por proceso de admisión.

### C. Vacantes disponibles

- Inicial 4 años: 48 vacantes.
- Inicial 5 años: 10 vacantes.
- 1º de primaria: 5 vacantes.
- Otros grados de acuerdo con la disposición al finalizar el año escolar o la matrícula.

### D. Criterios de Priorización

- La familia se identifica con el proceso educativo del Colegio Isabel Flores de Oliva.
- Distribución equitativa entre niños y niñas.
- Tener hermanos actualmente en el colegio Isabel Flores de Oliva.
- Hijos de exalumnos.
- Hijos de trabajadores de la Institución.
- Ingresos suficientes y antecedentes crediticios que demuestren capacidad de afrontar y sostener los costos académicos

### NOTA:

La Dirección tomará en cuenta todos los criterios mencionados para la decisión de otorgar el ingreso o no al colegio. Esta decisión es inapelable.

- ✓ Ninguno de los siguientes criterios es absoluto en sí mismo, sino se complementan entre sí.
- ✓ Las recomendaciones recibidas de otras personas son un elemento referencial. Sin embargo, no son consideradas como criterios de selección.
- ✓ El Colegio no toma ninguna clase o modalidad de exámenes de admisión en el Proceso de ingreso a Inicial.
- ✓ Por último, se debe tener en cuenta que el ingreso es a Inicial. Para otros grados es posible siempre y cuando existan vacantes, lo que se publicará oportunamente.

## 5. PLAN DE RECUPERACIÓN

La recuperación se efectuará conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación

- Tener en cuenta la carpeta de recuperación que se les ha enviado ya que brindan las pautas que servirán al estudiante para prepararse.
- El primer día de clase en marzo deben enviar la carpeta por medio de la plataforma del Colegio en el área correspondiente, indicando: apellidos, nombres y grado.

## 6. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA MATRÍCULA 2021

### Requisitos

- Enviar la confirmación de la documentación recibida hasta el 08 de diciembre del año en curso, como acuse de recibo.
- Estar al día en sus cuotas a diciembre de 2020.
- Pago por concepto de matrícula.

## 7. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

- Pago de matrícula: del **MARTES 12 de enero hasta el MARTES 16 de febrero**
  - A. BBVA**, ingrese a recaudos de la siguiente manera:  
Pago de servicios, INSTITUCIONES Y EMPRESAS  
Seleccione COLEGIOS  
Buscar: COLEGIO ISABEL FLORES OL. PENS  
Ingrese el código del alumno y se mostrarán las cuotas pendientes por pagar.  
Si no tiene el código del alumno lo puede solicitar por correo de secretaría.



#### B. TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

BBVA 011-182-000-10000138239

CEP Isabel Flores de Oliva

RUC 20110644427

Enviar un correo a [matricula2021@cifo.edu.pe](mailto:matricula2021@cifo.edu.pe) con la transferencia, para poder realizar la validación y puedan hacer la matrícula virtual. En el correo indicar apellidos y grado del alumno.

- Matrícula virtual: del **MIÉRCOLES 03 al MIÉRCOLES 17 de FEBRERO**, ingresando a [www.cifo.edu.pe](http://www.cifo.edu.pe) servicios, zona virtual, familias (sugerimos descargar guía de usuario).
- En caso realicen el pago sábado o domingo, podrán realizar la matrícula a partir del martes debido a que el banco envía la información 48 horas después.

**No habrá matrícula extemporánea luego de las fechas señaladas, por lo que la familia debe tomar las previsiones del caso.  
A partir del jueves 18 de febrero, se dispondrá de la vacante.**

#### 8. COSTO EDUCATIVO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con la finalidad que dispongan de toda la información idónea, veraz y suficiente respecto al costo del servicio educativo, se pone en conocimiento en noviembre 2020, que para el año lectivo 2021, se ha establecido que el costo por enseñanza estará conformado por 11 cuotas al año (1 matrícula y 10 cuotas de enseñanza):

<b>Matrícula y mensualidades A DISTANCIA</b>			
<b>Nivel</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Mensualidades</b>	<b>Total, Anual</b>
Inicial 4 – 5 años	S/794	10 cuotas de S/794	S/8734
Primaria 1º a 4º	S/1078	10 cuotas de S/1078	S/11858
Primaria 5º - 6º	S/1091	10 cuotas de S/1091	S/12001
Secundaria 1º a 5º	S/1091	10 cuotas de S/1091	S/12001
<b>Matrícula y mensualidades PRESENCIAL</b>			
<b>Se brindará únicamente</b> cuando se considere que estén dadas las condiciones de seguridad razonables y las autoridades así lo establezcan.			
<b>Nivel</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Mensualidades</b>	<b>Total, Anual</b>
Inicial 4 – 5 años	S/820	10 cuotas de S/820	S/9020
1º a 4º Primaria	S/1110	10 cuotas de S/1110	S/12210
5º - 6º Primaria	S/1125	10 cuotas de S/1125	S/12375
1º a 5º Secundaria	S/1125	10 cuotas de S/1125	S/12375



## 9. ACTUALIZACIÓN DE DATOS (A través de la Intranet del Colegio)

Es importante que los documentos sean actualizados cada año. Verificar que los correos estén correctamente registrados y evitar que sean correos institucionales.

- Ficha de datos del estudiante (\*).
- Ficha de datos de padres de familia o apoderado (**verificar dirección, correo electrónico y teléfono de contacto de ambos padres o tutor**) (\*).
- Ficha de salud del alumno (\*).

(\* En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, se informa al usuario que aquellos solo serán utilizados conforme a Ley.

## 10. SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS (A través de la Intranet del Colegio)

Para llenar los formularios debidamente en formato PDF, **se recomienda descargar adobe reader**. Todos los documentos **deben tener firma digital o escaneada**.

Se adjuntan los documentos para leerlos y en pleno conocimiento ACEPTAR los términos y condiciones de la matrícula 2021. La familia declara su conformidad con los documentos al ingresar a la plataforma de Matrícula 2021.

- [Compromiso con el Proyecto Educativo](#)
- [Declaración del Padre de Familia](#)
- [Autorización para uso de Tratamientos de Datos Personales e Imágenes](#)
- [Declaración de la Aceptación de la Información de Matrícula](#)

Una vez que tienen la documentación completa, colocarla en una carpeta comprimida y enviarla a: [matricula2021@cifo.edu.pe](mailto:matricula2021@cifo.edu.pe) En asunto colocar:  
APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO – MATRÍCULA 2021 GRADO XX  
(Ejemplo: BENOIT JUGO ARLET - MATRÍCULA 2021 S4)

**El informe de buen estado de salud y las autorizaciones para las salidas se enviarán una vez que se inicie las clases presenciales, siempre que se considere que estén dadas las condiciones de seguridad razonables y las autoridades así lo establezcan.**

## 11. SERVICIOS QUE OFRECE EL COLEGIO

### A. Material común

- Inicial: Libreta -Agenda
- Primaria y Secundaria: Agenda.

Por razones sanitarias el material no será compartido entre los alumnos por lo que cada alumno debe contar con sus propios implementos personales en la educación presencial.

### B. Las diversas actividades académicas y complementarias que conforman el proceso de enseñanza/aprendizaje y las experiencias significativas propias del Proyecto Educativo y el Plan Anual, solo si las disposiciones sanitarias lo permiten como:

- Jornadas espirituales fuera del centro educativo (Casa de retiro y movilidad).
- Salida de integración (solo movilidad).
- Proyección Social dentro de Lima (solo movilidad).
- Charlas informativas para padres.
- Jornadas de padres e hijos.
- Alquiler de ambientes para realizar actividades curriculares fuera del Colegio.
- Charlas para alumnos de secundaria

### C. El convenio con el Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico (Cidup) que llevan los alumnos de 5° de primaria hasta 5° de secundaria (no incluye los exámenes de certificación internacional).

### D. Implementaciones tecnológicas aplicadas al proceso pedagógico.



IE. Isabel Flores de Oliva  
RM n° 1807 – 25/03/1950

- E. Robótica primaria y secundaria.
- F. Celebraciones internas y participación en diversos eventos que contempla el Proyecto Educativo.
- G. Seguro contra accidentes.
- H. Tópico (solo para casos de urgencia).
- I. Departamento Psicopedagógico y de Orientación, atendido por:
  - 1 psicóloga en inicial.
  - 1 psicóloga en primaria.
  - 1 psicóloga en secundaria.
  - 1 psicóloga con especialidad en lenguaje y aprendizaje.
  - 1 docente con especialidad en Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- J. Departamento de Pastoral: Refuerzo en la dimensión espiritual de la persona con asesorías y acompañamiento del sacerdote.
  - Comunidad de fe de niños y adolescentes Amigos de Pedro Poveda (APP).
  - Eucaristías internas.
  - Eucaristías dominicales (mensuales).
  - Programa de preparación de los sacramentos: Reconciliación, Primera Comuni3n y Confirmaci3n (voluntario). Las ceremonias se realizar3n si las disposiciones sanitarias lo permiten.
- K. Talleres:
  - M3sica.
  - Teatro.
  - Danzas folcl3ricas.
- L. Infocentro primaria y secundaria:  
Atenci3n a estudiantes
  - En la virtualidad: de 10:00 am. a 12:00 m, y de 02:00 a 03:00 pm.
  - Presencial: Durante el horario escolar.
  - Fuera del horario escolar: Si las disposiciones sanitarias lo permiten, previa autorizaci3n escrita de los padres:
    - Primaria: de 3:15 hasta las 4:30 pm.
    - Secundaria: de 3:20 hasta las 5:00 pm.

## 12. PROPUESTA PEDAG3GICA

Responde al Curr3culo Nacional, a la propuesta socioeducativa de la Instituci3n Teresiana y principios pedag3gicos de San Pedro Poveda.

## 13. SISTEMA DE EVALUACI3N

Evaluaci3n formativa, permanente, desde un enfoque por competencias. Se orienta el aprendizaje y se retroalimenta de manera formativa a los estudiantes.

De Inicial 4 a3os hasta 3er. grado de secundaria los niveles de logro alcanzados en las competencias se expresan de manera cualitativa. En 4to y 5to de secundaria, los niveles de logro se expresan en una escala vigesimal.

## 14. CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Al inicio de cada clase, el profesor registra la asistencia de los estudiantes haciendo uso de aplicaciones tecnol3gicas o llam3ndolos directamente por su nombre. Durante la sesi3n, el profesor emplea distintas estrategias para comprobar la permanencia del estudiante en la clase. Estos datos se comparten en el registro del sistema acad3mico Magix para que pueda ser visualizado por los padres de familia.





## 15. REGLAMENTO INTERNO

Está disponible en la plataforma del colegio.

- [Reglamento interno de la Institución Educativa Isabel Flores de Oliva 2021](#)
- [Reglamento de Convivencia CIFO](#)

## 16. CRONOGRAMA AÑO ESCOLAR 2021

Sujeto a disposiciones del Ministerio de Educación

A. Inicio de clases:

- Primaria y Secundaria: 1 de marzo de 2021.
- Inicial: 2 de marzo de 2021.

B. Vacaciones:

- I Bimestre: Del lunes 10 al viernes 14 de mayo de 2021.
- II Bimestre: Del lunes 26 de julio al viernes 06 de agosto de 2021.
- III Bimestre: Del lunes 11 al viernes 15 de octubre de 2021.
- IV Bimestre: Después de la clausura del año escolar 2021.

C. Horario escolar:

- Inicial: 7:50 am. a 1:00 pm.
- Primaria: 7:50 am. a 3:10 pm.
- Secundaria: 7:50 am. a 3:15 pm.

## 17. SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

A. Área de Inglés:

- INICIAL: Los estudiantes realizarán sus clases con los materiales elaborados por las profesoras.
- De 1º a 4º de primaria, desarrollarán el programa de inglés con los textos propuestos por el equipo de profesores del área y avalados por los representantes de los padres de familia quienes han visto conveniente continuar con la editorial mmpublications book & workbook **versión americana del autor H. Q Mitchell - Marileni Malkogianni**, los libros en las 2 ediciones físico y virtual.

Grado	Libro	Grado	Libro
1er. Grado	Young Stars 1	3ro. Grado	Young Stars 3
2do. Grado	Young Stars 2	4to.Grado	Young Stars 4

- De 5º grado de primaria hasta 5º de secundaria: continuaremos con el convenio del Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico -Cidup- Se comunicará oportunamente, de manera virtual, el nivel que le corresponde a cada estudiante para el año escolar 2021.

**B. Plan Lector:** Los títulos de los libros serán dados a conocer la primera semana de clase y podrán adquirirlos en la librería de su elección.

- INICIAL: Para el trabajo de animación a la lectura durante el año escolar, cada estudiante adquirirá un libro para ponerlo en común en la biblioteca de aula.
- PRIMARIA: Para el trabajo de animación a la lectura durante el año escolar, los estudiantes deberán leer 4 obras.
- SECUNDARIA: A lo largo de todo el año, las diferentes áreas llevan a cabo actividades que involucran la comprensión lectora, mediante el manejo de separatas, libros, páginas web, y todo tipo de fuentes de información. En el área de Comunicación, los estudiantes deberán leer una obra literaria por bimestre, cuyo título se indicará en el transcurso del año.



## 18. TALLER DE MÚSICA:

- Los estudiantes de Inicial 5 años a 4° de primaria, aprenderán a tocar flauta dulce; la cual deberá ser adquirida en una casa musical y en afinación 4.40, con la finalidad de facilitar un trabajo óptimo y permitir un entrenamiento auditivo correcto.  
Las flautas deben estar marcadas con nombre y apellido para evitar confusiones.
- Los alumnos de 5° de primaria, serán evaluados durante el primer bimestre para medir sus capacidades y luego elegir el instrumento a aprender.
- Los alumnos de 6° de primaria y secundaria continuarán con el aprendizaje de instrumentos musicales.

Por razones sanitarias, en caso de que las clases sean presenciales, su menor hijo debe estar informado de no intercambiar su instrumento musical.

## 19. CRONOGRAMA DE PAGOS

Los pagos de enseñanza se efectuarán en forma mensual, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción de diciembre que se realizará el día de la clausura escolar. El interés moratorio es el establecido por el BCR para las operaciones ajenas al sistema financiero.

MES	VENCIMIENTO	MES	VENCIMIENTO	MES	VENCIMIENTO
Marzo	31.03.2021	Junio	30.06.2021	Setiembre	30.09.2021
Abril	30.04.2021	Julio	31.07.2021	Octubre	31.10.2021
Mayo	31.05.2021	Agosto	31.08.2021	Noviembre	30.11.2021
				Diciembre	22.12.2021

## 20. ESTUDIANTES POR AULA

La conformación de los salones queda a decisión del Colegio, desde criterios pedagógicos, socioemocionales.

Inicial 4 años (2 secciones)	Inicial 5 años (2 secciones)	Primaria (2 secciones por grado)	Secundaria (2 secciones por grado)
24 Por sección	30 Por sección	35 Por sección	35 Por sección

## 21. INICIO DEL AÑO ESCOLAR

- **INICIAL:**  
Del martes 02 al viernes 05 de marzo: De 7:50 a. m. a 12:00 m.  
A partir del lunes 08, de 7:50 am. a 1:00 pm.
- **PRIMARIA:**  
1° grado: Del lunes 01 al viernes 05 de marzo, de 7:50 am. a 1:00 pm.  
A partir del lunes 08, de 7:50 am. a 3:10 pm.  
  
2° a 6° grado: lunes 01 y martes 02 de marzo, de 7:50 am. a 1:00 pm.  
A partir del miércoles 03, de 7:50 am. a 3:10 pm.
- **SECUNDARIA:**  
Lunes 01 y martes 02 de marzo: De 7:50 am. a 1:00 pm.  
A partir del miércoles 03, de 7:50 am. a 3:15 pm.